

EXP-UNC: 0028749/2016

VISTO

La solicitud de la Lic. Cintia Brunetti, D.N.I. Nº 29.256.336, en representación del "Grupo de Experimentación y Reflexión sobre el teatro para niños, niñas y adolescentes", donde requiere aval académico para la conferencia "Experimentación y reflexión sobre la dramaturgia en el teatro para niños, niñas y adolescentes", a cargo de Suzanne Lebeau (Canadá), y

CONSIDERANDO:

Que el pedido cumple con los requisitos de la OHCD Nº 1/2014 para el otorgamiento de Avals, Auspicios y Declaraciones de Interés de la Facultad de Artes.

Que el mismo es de interés para nuestra Casa de Estudios.

Que tomó conocimiento del mismo la Sra. Decana Arq. Myriam B. Kitroser.

Que en sesión ordinaria del día 27 de junio de 2016 el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico a la conferencia "Experimentación y reflexión sobre la dramaturgia en el teatro para niños, niñas y adolescentes" que será dictada por Suzanne Lebeau (Canadá).

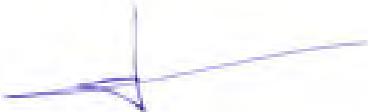
ARTÍCULO 2º: La peticionante deberá tener en cuenta el cumplimiento de lo dispuesto por la OHCD Nº 1/2014, en sus artículos 11 y 12.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Teatro. Notificar a la interesada. Cumplido. Archivar.

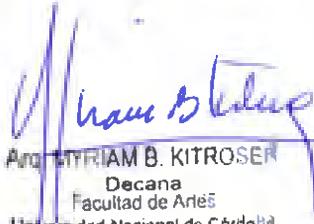
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº
cbp

145


DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba